

Estándar de competencias profesionales

Reparar la estructura del vehículo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	2
Código	ECP0125_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRA/261/2017

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Realizar un diagnóstico previo para delimitar las zonas dañadas de la estructura del vehículo, bastidor o cabina y seleccionar el proceso de reparación según las especificaciones del fabricante del vehículo y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC1.1 Los equipos de protección individual (guantes de protección mecánica, gafas de seguridad, calzado de seguridad, entre otros) se seleccionan utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.

IC1.2 La zona dañada se identifica mediante reconocimiento visual.

IC1.3 Los elementos que impiden o dificultan la diagnosis se desmontan siguiendo la documentación del fabricante.

IC1.4 Las zonas deformadas se acotan utilizando los equipos de medida y control (compás de varas, galgas de nivel, sistemas de medición electrónicos, entre otros) y comparando los parámetros obtenidos en la medición con los establecidos por el fabricante.

IC1.5 El plan de reparación se selecciona a partir del diagnóstico obtenido, determinando los elementos que se deben sustituir o conformar.

IC1.6 Las operaciones de mantenimiento básico de los equipos y las herramientas de trabajo utilizados se llevan a cabo siguiendo las especificaciones técnicas y preservando su funcionalidad.

EC2 Posicionar el vehículo, bastidor o cabina en bancada para diagnosticar el alcance del daño siguiendo especificaciones del fabricante de la bancada cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC2.1 Los equipos de protección individual (guantes de protección mecánica, gafas de seguridad, calzado de seguridad, entre otros) se seleccionan utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.

IC2.2 Los útiles de amarre necesarios se colocan sobre el banco según las especificaciones del fabricante de la bancada.

IC2.3 La selección de los puntos de anclaje de la estructura al banco se efectúa de acuerdo con las especificaciones del fabricante de la bancada en función de la ubicación del daño.

IC2.4 Los útiles de anclaje se colocan en la carrocería dañada desmontando, en su caso, aquellos elementos de la misma que lo dificulten.

IC2.5 El posicionado y amarre de la carrocería, bastidor o cabina sobre la bancada se realiza según las especificaciones del fabricante de la misma.

IC2.6 El equipo de medida se monta en la bancada, centrándolo con la carrocería deformada para proceder a su medición.

IC2.7 La medición de la estructura deformada se realiza sobre los puntos de control establecidos por el fabricante.

IC2.8 El diagnóstico de daños se realiza comparando los datos de las cotas obtenidos en la medición con las cotas establecidas por el fabricante, determinando la ubicación de los tiros y contratiros sobre la estructura.

EC3 Recuperar las cotas en la estructura del vehículo para restablecer su estado original, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC3.1 Los equipos de protección individual (guantes de protección mecánica, gafas de seguridad, calzado de seguridad, entre otros) se seleccionan utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.

IC3.2 La colocación de los "estiradores" (tiros y contratiros) se realiza según el diagnóstico obtenido en la medición, determinando su posición y sentido.

IC3.3 El estirado de la estructura se realiza con el equipo de tracción (gatos, escuadras, torres) hasta que los puntos de control de la carrocería, bastidor o cabina definidos en el plan de reparación recuperan sus cotas originales.

- IC3.4** Las dimensiones de los puntos de control se comprueban con los equipos de medida y control de la propia bancada a lo largo de todo el proceso de estiraje.
- IC3.5** La reparación o sustitución de las piezas estructurales dañadas se efectúa según las especificaciones del fabricante.
- IC3.6** Las plantillas específicas se utilizan asegurando el encuadramiento con todas las piezas adyacentes.
- IC3.7** Las dimensiones finales de la estructura, bastidor o cabina se verifica que son las reflejadas en las fichas de control del fabricante con una medida final recuperando las condiciones de seguridad activa y pasiva.
- IC3.8** Las operaciones de mantenimiento básico de los equipos y los útiles y las herramientas de trabajo utilizados se llevan a cabo siguiendo las especificaciones técnicas y preservando su funcionalidad.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Bancos de amarre, minibancos, sistemas de control positivo, sistemas de medición universal (sistema de calibres, de utillaje universal, sistemas ópticos, galgas de nivel, sistemas electrónicos), gatos de presión (hidráulicos, neumáticos, mecánicos), torres de tiro, escuadras de tracción o de empuje, útiles de fijación, mordazas, tensores, cadenas, eslingas. Herramientas del chapista (martillos, limas de repasar, tases, palancas, tranchas, mazos, entre otros). Herramientas para chapa de aluminio (martillos de aluminio, teflón o nylon, tases de madera, mazos de madera, goma o nylon tranchas de nylon, entre otros). Equipos de protección individual (guantes de protección mecánica, gafas de seguridad, mascarilla, tapones o cascos, calzado de seguridad). Ordenador y medios informáticos. Estructuras metálicas de carrocerías de vehículos, motocicletas, bastidores, cabinas.

Información utilizada o generada

Manuales técnicos del fabricante de vehículo. Fichas de bancada. Manuales de manejo de los distintos equipos. Ordenes de trabajo del Jefe de Taller o encargado de sección. Soportes informáticos. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental. Bibliografía específica.